



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2014 053

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Medicina en Notas DM/346/2013 de 11.12.2013 y DM/024/2014 de 23.01.2014, mediante las cuales comunica el resultado del proceso complementario convocado para elegir tres (3) Consejeros Generales que integrarán el Consejo de esa Unidad Académica, debido al término de funciones de los profesores Fernando Heredia Jiménez, Alessandro Olivari Marisio y Jorge Pino Repetto, oportunidad en la que resultaron electas las profesoras Raquel Gabriela Correa Galaz, Silvia María Asenjo Mardones y Cecilia Verdugo Salgado; lo previsto en el Reglamento Interno de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2010-087 de 25.05.2010 y N° 2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Déjase sin efecto, a contar del 3 de abril de 2013, el nombramiento de los consejeros: Fernando Heredia Jiménez, Alessandro Olivari Marisio y Jorge Pino Repetto, señalado en el Decreto U. de C. N°2010-087 de 25.05.2010.
2. Nómbrase, a contar de la misma fecha, como Consejeras Generales de la Facultad de Medicina a las siguientes académicas:
 - RAQUEL CORREA GALAZ
 - SILVIA ASENJO MARDONES
 - CECILIA VERDUGO SALGADO
3. Dicho nombramiento se extenderá por el período comprendido entre el 3 de abril de 2013 y el 2 de mayo de 2014.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a las interesadas; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos y Decana de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Servicios Estudiantiles, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 26 de marzo de 2014.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ